



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

---

Distribución: general

Tema 4 del programa

Fecha: 5 de noviembre de 2021

WFP/EB.2/2021/4-E

Original: inglés

Asuntos de política

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021)

En el presente documento se ofrece un panorama general de los progresos realizados con la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021), las carencias existentes, las dificultades encontradas y las esferas en las que no se ha avanzado lo suficiente, así como de los siguientes pasos que debe dar el Programa y de su visión de futuro después de 2021. El objetivo principal del documento es solicitar una prórroga de un año de la hoja de ruta vigente.

### Proyecto de decisión\*

La Junta toma nota del documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021)" (WFP/EB.2/2021/4-E) y aprueba una prórroga de la hoja de ruta de un año, hasta finales de 2022.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

---

### Coordinador del documento:

Sr. D. Kaatrud  
Director  
Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo  
Tel.: 066513-2203

---

## Introducción

1. La hoja de ruta del PMA para la inclusión de la discapacidad (2020-2021) fue aprobada por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2020, junto con el correspondiente plan de dotación de recursos y de aplicación. En respuesta a la misma, los Gobiernos de Australia y Finlandia comprometieron 2,7 millones de dólares EE.UU. para un fondo fiduciario específico con el que poner en marcha la labor del PMA sobre inclusión de la discapacidad. La hoja de ruta está vinculada con la [Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad](#), y el PMA se ha comprometido a informar anualmente al Secretario General sobre los progresos realizados en relación con los 15 indicadores de la Estrategia correspondientes a las esferas siguientes: liderazgo y planificación estratégica, inclusividad, programación y cultura institucional.
2. Desde que se aprobó la hoja de ruta se han observado los siguientes avances y tendencias generales:
  - Desde 2019, el PMA ha adoptado medidas positivas para incorporar de forma sistemática la inclusión de la discapacidad en sus compromisos a largo plazo. Se hace referencia a dicha inclusión a lo largo de todo el Plan Estratégico, en el Marco de resultados institucionales y en las orientaciones sobre programación a escala nacional, desde los planes estratégicos para los países hasta los informes anuales sobre los países. Tanto en el Plan Estratégico como en el Marco de resultados institucionales se vincula expresamente la inclusión de la discapacidad a la revisión cuatrienal amplia de la política, con lo que se garantiza que el PMA contribuya a rendir cuentas de su acción en esta esfera a nivel de todo el sistema.
  - En el último año y medio, el PMA ha sentado las bases para un cambio auténtico y significativo en cuanto a inclusión de la discapacidad. Las orientaciones sobre accesibilidad, la inclusión de las cuestiones relativas a la discapacidad en la política y los programas en materia de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, las actividades piloto de recopilación de datos empíricos sobre cuestiones de discapacidad y los continuos esfuerzos de los equipos directivos y los equipos encargados del fomento de las capacidades y la comunicación con miras a abogar por la inclusión de la discapacidad y de sensibilizar al respecto han sido unos primeros pasos decisivos para impulsar un cambio sistémico.
  - Los avances en la Sede se han reproducido en los programas a nivel regional y nacional por medio de iniciativas regionales y proyectos piloto. El plan de trabajo para la inclusión de la discapacidad del Despacho Regional para Asia y el Pacífico, los proyectos piloto sobre recopilación de datos en todas las operaciones del PMA y las iniciativas de las oficinas en los países para incluir en los programas a las personas con discapacidad y a las organizaciones que las representan son pasos adelante prometedores.
  - La coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales ha contribuido, de manera estratégica y armonizada, a las iniciativas del PMA para hacer frente a los obstáculos con los que se enfrentan las personas con discapacidad. Esto se lleva a cabo mediante la labor que el PMA realiza en el marco del grupo de referencia sobre discapacidad del Comité Permanente entre Organismos, el grupo de trabajo sobre fortalecimiento de la recopilación de datos para las reseñas de las necesidades humanitarias y los planes de respuesta humanitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la red de coordinadores de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, el Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de

Emergencia (CERF) y los fondos mancomunados para países concretos, el equipo de tareas sobre protección del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, y la colaboración con la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas y con los otros organismos que tienen su sede en Roma.

- El PMA ha aprovechado las asociaciones para acrecentar sus conocimientos técnicos especializados sobre inclusión de la discapacidad. Colabora con el Trinity College de Dublín en la creación de una base de datos empíricos que sirva para una programación inclusiva de la discapacidad y, desde hace menos tiempo, con la organización CBM Internacional, que presta asistencia técnica a todas las operaciones del PMA a través de su servicio de asistencia para la inclusión de la discapacidad.
- Por último, la continua coordinación dentro del PMA entre los equipos dedicados a la protección, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, las cuestiones de género, los recursos humanos y la política de personal ha permitido que la inclusión de las personas con discapacidad forme parte de las conversaciones más amplias sobre igualdad, diversidad e inclusión.

## Progresos, carencias, dificultades y oportunidades

### Progresos

3. En 2019, el PMA señaló que no cumplía los requisitos en ninguno de los 15 indicadores de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad<sup>1</sup>. Gracias al apoyo recibido de Finlandia y Australia, para finales de 2021 el Programa espera superar los requisitos en un indicador, cumplir los requisitos en cinco, acercarse a los requisitos en otros ocho y asignar la valoración “no cumple los requisitos” en solo un indicador<sup>2</sup>. Esto representa un avance considerable. Se pueden encontrar ejemplos positivos en las esferas del liderazgo y la estructura institucional, en las que el PMA ha invertido para fomentar las competencias especializadas internas (a través del grupo de trabajo sobre inclusión de la discapacidad y el Comité Directivo en la materia presidido por el Director Ejecutivo Adjunto) y promover la inclusión de la discapacidad a fin de garantizar que esta cuestión se incorpore de forma sistemática en el organismo en el futuro. También se observan avances en otros ámbitos, como las adquisiciones, el empleo y los ajustes razonables, que se destacan en el [informe del Secretario General de 2020 sobre la inclusión de la discapacidad en el sistema de las Naciones Unidas](#).

---

<sup>1</sup> La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad fue puesta en marcha por el Secretario General en 2019. El sistema de calificación del [marco de rendición de cuentas de la Estrategia](#) presenta cinco valoraciones: “supera los requisitos”, “cumple los requisitos”, “se acerca a los requisitos”, “no cumple los requisitos” y “no procede”. Se emplea la calificación “no cumple los requisitos” cuando el indicador es pertinente, pero la entidad que se está examinando “no se acerca” a los requisitos. Las calificaciones permiten a las entidades de las Naciones Unidas autoevaluarse e informar sobre su situación con respecto a cada indicador. En última instancia, la Oficina Ejecutiva del Secretario General evalúa y asigna anualmente las valoraciones definitivas de cada entidad, que se reflejan en un informe global de todas las entidades.

<sup>2</sup> Consúltese el cuadro *supra* para obtener una visión general de las calificaciones de 2019 y 2020 y las proyecciones para 2021. El único indicador sobre el que el PMA espera comunicar que “no cumple los requisitos” es el 6.1, sobre la accesibilidad a conferencias y eventos, esfera sobre la que se realizará, en el primer trimestre de 2022, una evaluación de referencia basada en las evaluaciones sobre tecnología de la información y las comunicaciones y el entorno construido, realizadas en 2021.

Indicadores de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad	Calificación de 2019	Calificación de 2020	Calificación de 2021 (proyecciones)
Indicador 1: Liderazgo	No cumple los requisitos	Cumple los requisitos	Cumple los requisitos
Indicador 2: Planificación estratégica y gestión	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Cumple los requisitos
Indicador 3: Política o estrategia específica sobre discapacidad	No cumple los requisitos	Cumple los requisitos	Cumple los requisitos
Indicador 4: Estructura institucional	No cumple los requisitos	Supera los requisitos	Supera los requisitos
Indicador 5: Consulta a las personas con discapacidad	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 6: Accesibilidad	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 6.1: Accesibilidad a conferencias y eventos	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos
Indicador 7: Ajustes razonables	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 8: Adquisiciones	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 9: Programas y proyectos	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 10: Evaluación	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 11: Documentos de los programas para los países	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 12: Iniciativas conjuntas	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos	Cumple los requisitos
Indicador 13: Empleo	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 14: Desarrollo de la capacidad	No cumple los requisitos	Se acerca a los requisitos	Se acerca a los requisitos
Indicador 15: Comunicación	No cumple los requisitos	No cumple los requisitos	Cumple los requisitos

4. A lo largo de 2020 y 2021, la inclusión de la discapacidad ha sido muy visible y se han elaborado varios documentos de orientación en esferas como la nutrición, las adquisiciones y los programas. En particular, las evaluaciones de la accesibilidad han dado lugar a la elaboración de procedimientos y normas para un acceso inclusivo al entorno construido y a un plan viable para mejorar el acceso a los instrumentos digitales del PMA. Unos y otros están recogidos en la plataforma interna del PMA de gestión de la información y los conocimientos sobre inclusión de la discapacidad, que es el principal portal de recursos para los empleados del PMA y una de las páginas más visitadas en las diversas esferas programáticas. Por lo que se refiere al intercambio de conocimientos e información, la Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento y los investigadores del equipo de inclusión de la discapacidad del Trinity College de Dublín han organizado y facilitado seminarios web regionales sobre el desglose de datos en materia de discapacidad y el uso del cuestionario sobre discapacidad del Grupo de Washington, en los que han podido participar numerosos miembros del personal de todo el mundo.
5. Asimismo, algunas direcciones (las que se ocupan de las transferencias de base monetaria, las operaciones de emergencia y las asociaciones con organizaciones no gubernamentales) han organizado sesiones sobre inclusión de la discapacidad, lo que refleja el creciente interés por esta esfera. En agosto y septiembre de 2021 se impartió capacitación en inglés y francés sobre cómo hacer que el proceso de adquisiciones sea accesible, la cual llegó a más de 150 profesionales del PMA. Para mejorar la accesibilidad de los bienes y servicios, en septiembre de 2021 el PMA suscribió un acuerdo de larga duración con un proveedor de servicios al que pueden recurrir los solicitantes de bienes o servicios para que las especificaciones de sus solicitudes sean examinadas y para asegurarse de que sean accesibles<sup>3</sup>. Por último, se ha contratado a un proveedor para que elabore un conjunto general de modelos de aprendizaje y capacitación sobre la inclusión de la discapacidad destinados a todos los empleados del PMA.

<sup>3</sup> Vídeo explicativo sobre el [servicio de examen de la accesibilidad](#) (en inglés).

6. Otra iniciativa de sensibilización, que recibió comentarios positivos, fue el desarrollo del primer pódcast del PMA sobre inclusión de la discapacidad, "*Beyond Labels*" ("Más allá de las etiquetas"), que presenta experiencias de primera mano e historias personales de empleados del PMA que tienen alguna conexión con la discapacidad. En la misma línea, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), se pondrá en marcha un grupo de afinidad dirigido por empleados que tengan alguna conexión con la discapacidad, que adoptará la forma de plataforma de comunicación confidencial y servirá de espacio para el intercambio de información útil y para que los empleados del PMA y sus familiares y dependientes con discapacidad puedan expresar sus preocupaciones, dificultades y oportunidades.
7. En septiembre de 2021, en una reunión del grupo de trabajo sobre inclusión de la discapacidad, el PMA y el Grupo asesor mundial sobre la inclusión de CBM pusieron en marcha un servicio de asistencia para la inclusión de la discapacidad a través de la publicación de un [video](#), después de lo cual se organizaron sesiones informativas a escala regional en octubre y noviembre. El objetivo del servicio de asistencia es prestar asesoramiento gratuito, oportuno y personalizado a todos los empleados del PMA en todo el mundo sobre cuestiones relacionadas con la programación inclusiva de la discapacidad. La plataforma, que es totalmente accesible, está dirigida por el Grupo asesor sobre la inclusión de CBM, lo que permite al PMA beneficiarse de los consejos de un grupo de expertos en materia de inclusión de la discapacidad. El servicio presta apoyo técnico, sobre todo para las operaciones humanitarias, en todas las esferas programáticas, pero muy en especial apunta a acrecentar la participación de las personas con discapacidad en la labor del PMA.
8. El Despacho Regional para Asia y el Pacífico puso en marcha una iniciativa de inclusión de la discapacidad en la región al contratar, en julio de 2021, a un asesor sobre inclusión de la discapacidad para poner en práctica la hoja de ruta de forma experimental en las oficinas del PMA en el Afganistán, Bangladesh, Indonesia y Sri Lanka. Según se describe en los puntos siguientes, el despacho regional también presta apoyo a las oficinas en Camboya, la India, Nepal y la República Democrática Popular Lao; últimamente presta apoyo asimismo a la oficina en el Pakistán, a la que orienta sobre el apoyo técnico en materia de programación inclusiva de la discapacidad en beneficio de los refugiados procedentes del Afganistán.
  - El despacho regional sigue trabajando con actores locales para fomentar su capacidad y mejorar la recopilación y el análisis de datos necesarios para las intervenciones humanitarias en Sri Lanka y Bangladesh, al tiempo que está intensificando las actividades sobre participación de las comunidades, capacitación y recopilación de datos en los otros países antes mencionados, entre otras cosas haciendo hincapié esferas programáticas como las de los programas en las escuelas y la protección social. Todo ello se está haciendo en coordinación con CBM, que sigue prestando apoyo por medio de un programa financiado por el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia y de su servicio de asistencia. La asociación con el Trinity College de Dublín también contribuye a la utilización del cuestionario sobre discapacidad del Grupo de Washington en las actividades de investigación, evaluación y análisis de todas las oficinas en los países de la región.
  - El despacho regional ha contratado a un consultor para que trabaje en el establecimiento de cadenas de suministro inclusivas de la discapacidad a partir de noviembre de 2021. El consultor se basará en las orientaciones sobre adquisiciones formuladas en la Sede. El despacho también ha contado con la colaboración de un proveedor filipino de servicios inclusivos con el fin de mejorar las orientaciones sobre empleo y ajustes razonables en el despacho regional.

- En relación con las instalaciones, el despacho regional realizó en Bangkok el primer estudio de accesibilidad basándose en las orientaciones formuladas en la Sede. Actualmente se están realizando estudios y auditorías de accesibilidad en varios países piloto.
  - En lo relativo a los recursos humanos, el despacho regional fue el primero en incorporar un lenguaje inclusivo de la discapacidad en sus anuncios de vacantes. Todas sus políticas y procedimientos de contratación están siendo examinados por personas con discapacidad y un grupo de expertos a fin de detectar los obstáculos que puedan existir para la contratación de personas con discapacidad. El despacho regional está elaborando una nota de orientación técnica sobre la contratación inclusiva en el PMA. También ha participado en el examen de un proyecto de política sobre ajustes razonables. Todo esto se está haciendo en estrecha coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de la Sede.
  - El personal de comunicación del despacho regional ha estado trabajando con un asesor especializado en la materia para crear mensajes visuales destinados a combatir los estereotipos, que se darán a conocer en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre de 2021).
9. A través de la asociación con el Trinity College de Dublín y la colaboración con los equipos técnicos de investigación, evaluación y seguimiento y de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, el PMA ha reformulado su metodología de recopilación de datos desglosados en función de la discapacidad. Esto será una parte fundamental de los indicadores sobre protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas del nuevo Marco de resultados institucionales. Asimismo, contando con el apoyo de algunas oficinas en los países, como las de Bangladesh, la República Centroafricana, Sri Lanka y Zimbabwe, el equipo de la asociación con el Trinity College de Dublín y los equipos locales de análisis y cartografía de la vulnerabilidad han elaborado unas orientaciones técnicas sobre el uso del cuestionario del Grupo de Washington en los procesos de evaluación de las necesidades y selección de los beneficiarios, que ayudarán a las oficinas en los países a dar prioridad a la asistencia alimentaria destinada a las personas con discapacidad que sufran inseguridad alimentaria. Últimamente, el equipo de inclusión de la discapacidad, junto con el Trinity College de Dublín, colabora con la Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición del PMA para garantizar que los datos cualitativos sobre los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad se recopilen en sistemas de retroalimentación y participación comunitaria accesibles. Esto se inscribe en la labor prevista para el segundo año de la asociación, consistente en pasar del mero desglose a la recopilación de datos cualitativos accesibles y garantizar que la inclusión de la discapacidad pueda incorporarse de forma sistemática en todos los procesos de diseño de los programas y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

### **Carencias, dificultades y oportunidades existentes**

10. La Oficina Ejecutiva del Secretario General para la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con frecuencia detecta esferas en las que el sistema de las Naciones Unidas registra cierto retraso con respecto a algunos indicadores y emite orientaciones al respecto. El PMA adapta estas orientaciones para que sus progresos sean acordes con las normas definidas en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. La comunicación y las consultas con las personas con discapacidad son dos esferas en las que el Programa, como todas las entidades de las Naciones Unidas, se está quedando atrás. Con la ayuda de un consultor experto incorporado recientemente, se elaborarán unas directrices del PMA sobre la consulta a las personas con discapacidad, basadas en las directrices de la Estrategia de las Naciones Unidas. Las directrices permitirán

al personal del PMA incluir a las personas con discapacidad de manera más eficaz en sus programas y procesos. Asimismo, un experto en comunicación se está ocupando de redactar unas directrices en materia de comunicación inclusiva de la discapacidad basadas en las directrices de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad publicadas recientemente; se prevé llevar a cabo una labor de sensibilización y capacitación sobre la base de dichas directrices.

11. Atendiendo a las reflexiones y las enseñanzas extraídas hasta la fecha, y tal como se refleja en el informe del Secretario General de 2020 sobre la inclusión de la discapacidad en el sistema de las Naciones Unidas, algunas de las carencias y dificultades existentes son las siguientes:
  - i) El fortalecimiento de la capacidad y las competencias técnicas especializadas del personal será una prioridad de cara al futuro, especialmente a nivel de los países. Para ello se requiere más financiación.
  - ii) Es necesario mejorar la recopilación de datos, ya que la falta de datos sigue representando un gran problema.
  - iii) Es indispensable consultar de manera efectiva a las personas con discapacidad (por ejemplo, entrando en contacto con organizaciones locales); estas personas deben ocupar un lugar fundamental en las actividades y el personal del PMA.
  - iv) Se debe poner de relieve la interseccionalidad.
  - v) Es necesario aprovechar los avances conseguidos durante la respuesta a la pandemia de COVID-19, que ha tenido un efecto transformador en la forma en que trabaja el PMA, y, a medida que el personal regresa físicamente a la oficina, aprovechar los resultados obtenidos, como las mejoras en cuanto a accesibilidad digital, para dar nuevo impulso a la inclusión de la discapacidad.
  - vi) Se debe empezar a hacer un seguimiento del gasto efectuado en inclusión de la discapacidad, lo cual se llevará a cabo en los informes que se presenten en 2022.
  - vii) Es preciso contemplar de forma continua cómo obtener una financiación sostenible y suficiente para la inclusión de la discapacidad.

## Perspectivas

12. Durante una consulta oficiosa con los miembros de la Junta sobre el nuevo Plan Estratégico (septiembre de 2021), los miembros dijeron que la inclusión de la discapacidad debía tenerse debidamente en cuenta en el nuevo Plan Estratégico junto con otras cuestiones de inclusión. También propusieron prorrogar por un año, hasta finales de 2022, la hoja de ruta vigente para la inclusión de la discapacidad, lo que permitiría al PMA concluir todas las actividades en curso.
13. De cara al futuro, la meta es ir más allá de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, hasta el final del Plan Estratégico de 2016, con el ambicioso objetivo de convertir al PMA en una entidad que incluya a las personas con discapacidad. La hoja de ruta actual tiene ocho esferas de resultados principales, de cada una de las cuales se encarga un coordinador específico. Aunque algunos elementos del trabajo pueden y deben integrarse de manera generalizada, se necesitan una coordinación y unas competencias especializadas centralizadas. Será un proceso escalonado. Los despachos regionales y las oficinas en los países desempeñarán un papel más importante y tendrán la autonomía necesaria para hacer realidad la inclusión de la discapacidad. El respeto de los marcos a nivel de cada entidad se coordinará centralmente en la Sede, de manera análoga a lo que se hace con las cuestiones de género, pero los datos empíricos y la información procederán de las oficinas en los países y los despachos regionales.

14. El PMA ha definido cinco principios fundamentales para posibilitar que la inclusión de la discapacidad se incorpore con éxito a sus esferas de trabajo:
- i) **Recopilación de información, datos empíricos y datos en general:** conocer mejor quién es discapacitado y a qué obstáculos se enfrenta permitirá al PMA planificar mejor la inclusión de la discapacidad y aprender cómo funcionan los procesos inclusivos de la discapacidad a largo plazo.
  - ii) **Participación significativa:** el PMA debe promover la inclusión de la discapacidad en todos los aspectos de su labor, por ejemplo, a través del grupo de afinidad o la colaboración con las organizaciones de personas con discapacidad.
  - iii) **Medidas para promover un cambio sistémico:** esto hace referencia a la cultura organizacional, a cómo el PMA defiende, comunica y garantiza que las personas con discapacidad se sientan valoradas en el lugar de trabajo y en el trabajo que realizan.
  - iv) **Accesibilidad:** la accesibilidad es una condición indispensable para la inclusión; el PMA debe adoptar un diseño universal para sus entornos digitales y sus locales de modo que su labor sea más inclusiva.
  - v) **Fomento de las capacidades:** es necesario desarrollar las capacidades para mejorar los conocimientos técnicos sobre qué significa la inclusión de la discapacidad y cómo garantizar que dichos conocimientos se integren en el trabajo realizado y en el lugar de trabajo a nivel local.
15. Dentro del proceso de presupuestación estratégica ascendente del PMA y para garantizar que la labor encaminada a la inclusión de la discapacidad prosiga en 2022, se ha presentado una propuesta que propugna la asignación de un presupuesto básico en 2022 para tres actividades fundamentales: garantizar una función de coordinación de la inclusión de la discapacidad mediante la presencia continua en la Sede de un equipo básico de inclusión de la discapacidad; establecer sistemas para la participación activa de las personas con discapacidad, y consolidar el aprendizaje y los conocimientos sobre la inclusión de la discapacidad.
16. De cara a un futuro más lejano, el PMA ha incorporado la inclusión de la discapacidad en su Plan Estratégico para 2022-2025 y en su Marco de resultados institucionales<sup>4</sup> estableciendo tres objetivos: lograr una participación y una inclusión significativas de las personas con discapacidad en el conjunto de las operaciones y los programas; integrar la cuestión esencial de la inclusión de la discapacidad en las funciones de gestión, administración y apoyo, y, por último, convertirse en uno de los empleadores preferidos para las personas con discapacidad. Para ello, hay que empezar por asumir el compromiso de determinar y abordar los obstáculos con que se enfrentan las personas con discapacidad en todos los aspectos de la labor del Programa. Adoptando un enfoque centrado en las personas, el Programa invertirá en mejorar la accesibilidad universal, reforzar la recopilación de datos, establecer normas y orientaciones y trabajar en estrecha colaboración con los asociados para reducir los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad, sea cual sea su diversidad.

---

<sup>4</sup> Plan Estratégico del PMA para 2022-2025, recuadro 10, página 40.